COMUNICADO

NUEVO CHIMBOTE, 17/11/2026

Se comunica a los interesados en participar en el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, correspondiente al ejercicio fiscal 2027, las siguientes PRECISIONES respecto a dos PLAZAS:

N°	UGEL	NONMBRE DE IE O SEDE ADMINISTRATIVA	CÓDIGO DE PLAZA	CÓDIGO AIRHSP	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	PRECISIÓN
1	SANTA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA	629264810414	004116	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	PROFESIONAL	Las funciones correspondientes a la plaza convocada se desarrollarán en la OFICINA DE ABASTECIMIENTO. Al respecto, si bien inicialmente se consignó como requisito contar con la certificación del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) de NIVEL INTERMEDIO, se precisa que, conforme a lo señalado por el Área de Administración de la UGEL Santa mediante INFORME N.° 031-2026-ME/DREA/UGEL-S-AA, el nivel mínimo de certificación exigible para la presente convocatoria es **BÁSICO**. **En consecuencia, los postulantes deberán acreditar contar con la certificación OECE de NIVEL BÁSICO, como mínimo.**
3	SANTA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA	629264810419	003657	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO	**PLAZA RETIRADA:** Se comunica que la presente plaza ha sido retirada del proceso de convocatoria, en atención a lo señalado en el INFORME N.° 030-2026-ME-DREA/UGEL-S-AA, emitido por el Área de Administración de la UGEL Santa. **Ello, debido a que la plaza será considerada en un proceso de evaluación para su posible viabilidad de reordenamiento y/o adecuación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), con la finalidad de verificar su correspondencia con la estructura organizacional y el financiamiento presupuestal, cautelando la sostenibilidad presupuestal y la adecuada gestión de los recursos públicos.**

ATENTAMENTE

COMITÉ DE EVALUACIÓN